

DON LUIS RUFILANCHAS SOLARES, en representación de GRUPO INMOCARAL, S.A, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, al tomo 1.698, sección 8, folio 7, hoja M-30822, y provista de C.I.F. número A-28027399,

COMUNICA, a los efectos previstos en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en su redacción vigente, el siguiente **HECHO RELEVANTE**:

- I. Que con fecha 8 de agosto de 2003 se ha procedido a declarar concluida la ampliación de capital objeto del Folleto Informativo verificado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores e inscrito en los registros oficiales de dicho organismo el 14 de julio de 2003, al haber sido ésta suscrita en su totalidad antes de la finalización prevista para el Tercer Período de Suscripción.
- II. De conformidad con lo anterior se ha fijado el número de acciones a emitir en virtud de la presente ampliación de capital en 29.593.088 acciones al 708,33% de su valor nominal de 0,12 euros por acción, es decir, a un precio efectivo de 0,85 euros por acción (que incluye, por lo tanto, una prima de emisión de 0,73 euros por acción).

El importe nominal de la ampliación de capital es, por tanto, de 3.551.170,56 euros, con una prima de emisión total de 21.602.954,24 euros, lo que hace un valor global de la ampliación de 25.154.124,80 euros.

Y para que conste a los efectos oportunos, suscribo la presente a, 8 de agosto de 2003.

Fdo.:


LUIS RUFILANCHAS SOLARES